

STT- 19 16 -

Manizales, 26 JUL 2017

Señor

HECTOR JAIME RIOS MARIN

Presidente Junta de Acción Comunal Aranjuez

celular 3105265447

jac.aranjuez.2020@hotmail.com

Manizales

REFERENCIA:

TRAMITE DOCUMENTO GED PQR 24840 -17

ASUNTO:

INSTALACIÓN DE HITOS BARRIO ARANJUEZ

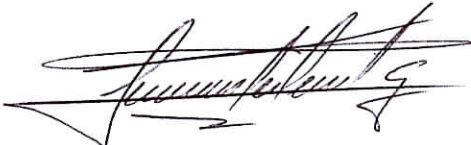
En atención a su solicitud de ubicar unos separadores viales plásticos en el sector de la cra 42 entre calle 69 y 71 del barrio Aranjuez le informo que la Secretaría de Tránsito en un análisis preliminar encuentra viable la instalación de hitos en dicha dirección, por consiguiente, se dejará la instrucción al ingeniero encargado de la señalización para que viabilice y de ser factible, programe e instale dichos dispositivos.

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN

Secretario de despacho

Secretaría de Tránsito y Transporte


LEONARDO LEAL GARCIA

Profesional Universitario

Unidad de Gestión Técnica